



Expediente: CONTABILIDAD
Numero de oficio: CONT/12/2020
Dependencia: COMAPAT
Ramo: Administrativo

Tarímbaro, Michoacán, a 10 de Febrero del 2020

AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN

PRESENTE:

Me refiero al proceso de evaluación de la armonización contable que se realiza, a través del sistema de evaluaciones de la armonización contable (SEVAC).

Referente al reactivo C.1.7, cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción), los bienes que no se encuentra inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el Acta de Entrega-Recepción.

A través de la presente informo que los bienes e inmuebles existentes se entregaron en tiempo y forma de acuerdo en lo estipulado en el Acta de Entrega-Recepción.

Sin otro particular que informar, quedo.

ATENTAMENTE

C.P. GUSTAVO FERREYRA ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Por la salvación de Tarímbaro